

REIVINDICACIONES

1.- Un dispositivo de grifo para pezuña (10) que incluye: un puente de grifo (14) que proporciona un borde posterior (30); y una pluralidad de postes de grifo (12) que se
5 extienden desde el puente de grifo (14) en una dirección alejada del borde posterior (30), en donde los postes de grifo (12) están espaciados en intervalos regulares o irregulares a lo largo del puente de grifo (14), en donde el puente de grifo (14) está dimensionado y adaptado para sobresalir de una porción de la pezuña de un animal de modo que una porción del borde posterior (30) sobresale de una parte inferior de la pezuña.

10 2.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con la reivindicación 1, en donde los postes del grifo (12) se extienden transversalmente desde el puente del grifo (14) y/o se extienden desde un borde del puente del grifo (14) opuesto al borde posterior (30).

3.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con la reivindicación 1 o
15 la reivindicación 2, en donde el o cada poste de grifo (12) tiene una punta de perforación dispuesta en o cerca de un extremo distal.

4.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de acuerdo con la reivindicación 3, en donde el o cada punta de perforación tiene la forma de una cabeza de flecha o el o cada punta de perforación tiene forma generalmente triangular o cónica.

20 5.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, que comprende por lo menos un diente de grifo (22) que se extiende desde el puente del grifo (14) en una dirección alejada del borde posterior (30).

6.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de acuerdo con la reivindicación 5, en donde un diente de grifo dado se dispone entre dos postes de grifo adyacentes.

25 7.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, que comprende, o que consiste esencialmente de un metal, un polímero, un compuesto o una cerámica.

8.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con la reivindicación 7, en donde el metal incluye un acero inoxidable, un acero recubierto de zinc, un acero galvanizado, un acero de resorte, titanio o una aleación de níquel.
30

9.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende hasta 20 postes de grifo (12).

10.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el dispositivo de grifo para pezuña (10) o una parte del mismo se trata con un agente antimicrobiano y/o un agente antibacteriano.

5 11.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el dispositivo de grifo para pezuña (10) está provisto de un chip operable para monitorear y transmitir datos.

12.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con la reivindicación 11, en donde el chip es operable para transmitir una señal para informar a un usuario que el dispositivo de grifo para pezuña (10) debe ser reemplazado, o debería ser pronto
10 reemplazado.

13.-El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el puente del grifo (14) comprende una porción curvada.

14.- El dispositivo de grifo para pezuña (10) de conformidad con cualquiera de las
15 reivindicaciones anteriores, en donde el dispositivo de grifo para pezuña (10) tiene una forma de C similar a una forma de herradura completa.